

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| |
|--------------------------------|
| En Segovia: UNA peseta al MES |
| Provincias: 3 meses, plus 3,50 |
| 6 " " 7 |
| 12 " " 14 |
| Extranjero: 3 " " 8,50 |
| 6 " " 16 |
| 12 " " 32 |

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta:

PLAZA DE SAN FRANCISCO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 6

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicación y comentarios á precios contractuales
 Español de definición dura 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 al ADMINISTRADOR

Diario de Avisos

GRAN FERIA

DE

SAN ANDRÉS

EN LA VILLA DE TUREGANO (SEGOVIA)

Esta renombrada y acreditada feria de toda clase de ganados, como de costumbre inmemorial, se celebrará del 30 de este mes al 10 de Diciembre próximo, teniendo acordado el Ayuntamiento no imponer arbitrio alguno sobre las transacciones que se verifiquen, ni tampoco por otro concepto y libros de consumos.

Para solaz y recreo de cuantos se dignen concurrir, se han organizado funciones de teatro y otros festejos.

Los concurrentes encontrarán economía en hospedajes, agradable trato, espaciosos establos y abrevaderos para los ganados.

No existe impuesto alguno municipal.

La salud es excelente, pues no existe enfermedad alguna contagiosa, y por último será ejercida rigurosa vigilancia por agentes de la autoridad, para que cuantos acudan con su capital puedan libremente realizar sus operaciones sin riesgo alguno.

Turegano 19 de Noviembre de 1914.—El alcalde, Calixto González.—El secretario, Julio Romeo.

HOMENAJE AL CRONISTA DE SEGOVIA

El presidente de la Diputación provincial ha recibido la siguiente carta:

«Señor D. Julio de la Torre. Mi distinguido amigo: Con una gratísima emoción, me entero del homenaje que en honor de mi queridísimo amigo el Sr. Lecea piensan realizar las más prestigiosas personalidades de Segovia.

Y no es sólo la gran influencia que pueda ejercer sobre mi ánimo el sincero afecto, la buena amistad, ni el cariñosísimo respeto que guardo á D. Carlos de Lecea, lo que me lleva á dirigirme á usted como presidente del Comité encargado de organizar esta proyectada y justísima aclamación de triunfo, para que incluya mi modesto nombre entre los más entusiastas adheridos á la rendición de tal tributo, ni la admiración profunda y el perfecto conocimiento de los méritos indiscutibles que avaloran al ilustre segoviano que se trata de festejar, sino que poderosamente influye en mí la consideración, de que el acto proyectado es también el homenaje de la ciudad, de la tierra toda segoviana, personificada en uno de aquellos caracteres grandes y espíritus rectos, de aquellos nobles hidalgos castellanos y esforzados varones, que en las inspiraciones de su arte, en las arriesgadas empresas de la vida militar, como en las apartadas soledades de los claustros, escribieron páginas gloriosas en la historia de la patria, tantos buenos segovianos, cuyos hechos y méritos hemos conocido y admirado, muchas veces, merced á la castiza pluma del Sr. Lecea, carácter y tipos no desaparecidos por fortuna en estos prosaicos triunfos, que para ejemplo todavía podemos

verlos encarnados en figuras como la del ilustre cronista de Segovia.

Los que de verdad queremos á Segovia, los que en el alma la llevamos, no podemos ocultar la viva satisfacción que sentimos viéndola cumplir las inexcusables deudas de gratitud contraídas con aquellos hijos predilectos suyos, que exteriorizan sus grandezas y reflejan sus virtudes y defienden sus intereses y dulcifican sus pasiones, y la cubren de gloria, sin otra aspiración, ni más deseos de recompensa, que el ver alabada, redimida y bendita la tierra donde nacieron. Porque al igual de algunos otros esclarecidos segovianos para don Carlos de Lecea, honra del foro y orgullo de las patrias letras, á quien las excelencias de su saber y las bellas producciones de su pluma brillante conquistaron el merecido título de escritor eximio y el amor de su pueblo, Segovia es su ídolo, algo así como una espiritualidad por quien esforzó su trabajo y á la que consagró su vida.

Digna de toda alabanza es por consiguiente la iniciativa de D. Segundo Gila, y tanto á los que la concibieron como á los encargados de darla realidad, les envío mi felicitación más sentida con mi más ferviente adhesión, al par que un caluroso aplauso para el ilustre festejado primero, para Segovia y para la Comisión que usted tan dignamente preside.

Queda suyo afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m.,

José Gil de Blodma.

17 Noviembre 1914.

También se asocia á este homenaje en una sentida y entusiasta carta, el inteligente tipógrafo D. Alejandro Mozo Casas, regente del periódico coruñés *La Voz de Galicia*.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Obra de texto.—Se declara con carácter provisional en la Academia del Cuerpo, la obra «Material de Artillería», de que son autores los capitanes D. Ricardo Blanco y D. Félix Gil Verdejo.

Indemnización.—Se aprueba la comisión indemnizable desempeñada por el primer teniente D. José Martínez de Pisón.

CUERPO DE OFICINAS

Retiro.—Le ha obtenido para Madrid el archivero tercero D. Félix Leal.

Vuelta á activo.—Se concede la vuelta al servicio activo, al escribiente de primera clase D. Gaspar Fernández Mayrales.

MAXIMAS DE VIDA

Para mi hijo y sus camaradas los Exploradores de España, que bien dirigidos pueden y deben ser regeneradores de esta sociedad, caída por culpa de todos en los terribles abismos del egoísmo personal y carencia de nobles ideales.

I

Lo que hoy eres y tienes, hijo es de lo que hiciste ayer, y lo que seas y tengas mañana será hijo de lo que hoy hagas.

II

Mucho puede el ambiente, mas para envilecerse, empobrecerse y embrutecerse es indispensable tener en el ánimo levadura de vil, pobre y bruto.

III

Un alma bien templada aclara y bonita todas las situaciones, como una luz intensa ilumina y embellece los más oscuros parages.

IV

La fortuna, honores y posición que no te debas á ti mismo solo harán de tí un comediante, que represente mejor ó peor en la escena de la vida el papel de que otros fueron autores.

V

El provecho personal es mercancía que para ser lícita, satisfactoria y hasta cuantiosa necesita haber pasado por el portazgo del bien general.

VI

Cuando los hombres y las cosas que te rodean les veas empujados, préstales el impulso de tus ideas más nobles y de tus actos más abnegados, como tratarías de avivar con tu soplo un fuego que se apagase. Todo menos dejarte enfriar por ellos, teniendo tu en tí gérmenes de calor.

VII

Dios crea, el hombre deseebre, la conciencia premia.

VIII

Querer una cosa con firmeza es casi tenerla conseguida.

IX

Hacer las cosas es poco; hacerlas bien es mucho; hacerlas bien y pronto es todo.

X

La mayor de todas las riquezas es la juventud sana y trabajadora; ella todo lo puede: hace hasta el porvenir.

XI

Las cosas y la vida no son alegres ni tristes, sino que reflejan como un espejo el estado de tu ánimo. Procura, pues, estar alegre y todo te sonreirá con la misma sonrisa que le dediques.

XII

Si quieres producir labor útil no hagas nunca por fuerza ó compromiso lo que no harías por agrado.

XIII

Toda sabiduría que no sirve para hacernos más útiles, más fuertes ó más buenos, ni es sabiduría, ni sirve para nada.

XIV

El egoísmo es la puerta por donde entran en nosotros el vicio, la holganza y la crueldad. A estos funestos inquilinos solamente se les arroja poniendo el pensamiento en Dios, la Patria y la Muerte.

XV

El mérito y el prestigio no distinguen de clases ni condiciones sociales para aposentarse, sino que se dejan estar allí donde hallan fé y constancia en el trabajo.

XVI

El aburrimiento es el sonido á vacío de los espíritus; nadie que tenga ideas se aburre, como niágun cántaro lleno suena hueco.

XVII

Los vendavales del sentimiento á los hombres cañas les tronchan, á los hombres rocas les sirven para mostrar su fortaleza.

XVIII

El pesimismo es un fuerte veneno que mata en flor todas las iniciativas, todos los trabajos y todos los esfuerzos; y la bandera á que se cobijan, para disculparse, los débiles, los irresolutos y los inconstantes.

XIX

La desgracia y la escasez á los pobres de espíritu les anulan, á los animosos les perfeccionan.

XX

No hagas nada provisionalmente, que si la vida ó la ocasión te faltasen para completar la obra, quedaría esta como mala, cuando tú la pasases buena.

SEGUNDO GILA

EL PLEITO DE LAS NORMALES

Todavía está sin resolver, aunque parezca mentira, la creación de las Normales de Maestros en varias provincias, entre ellas Segovia, por la actitud intransigente de las minorías parlamentarias que se oponen al pequeño aumento que significa la creación de dichas Escuelas, sin que se advierta que les importe gran cosa el daño que inferen con su actitud á buen número de provincias, y á la cultura de España en general.

Los senadores y diputados por Segovia han contestado al requerimiento de la Diputación, prometiéndole interesarse en favor del establecimiento de las Escuelas de referencia.

TIRO NACIONAL DE SEGOVIA

ESCUELA MILITAR

En breve se inaugurará en esta población la Escuela Militar, con objeto de dar la correspondiente enseñanza á los que opten por las ventajas del tiempo reducido de servicio en filas.

Los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, relativos á este punto, y los conocimientos militares que deben acreditar los jóvenes á quienes comprende son los siguientes:

Art. 9.º de la Ley. El contingente anual que comprenderá el total de mozos declarados útiles en el reemplazo de cada año, se dividirá en dos agrupaciones.

A la primera agrupación pertenecerán aquellos individuos á quienes les corresponda, por el número del sorteo y según el cupo anual de filas, prestar sus servicios en los Cuerpos y unidades activas como fuerzas permanentes del Ejército, y á la segunda agrupación los que excediendo de dicho cupo, están también obligados, cuando se disponga y por el tiempo que determina esta ley, á adquirir la instrucción militar necesaria ó incorporarse á filas cuando se ordene.

La primera se denominará cupo de filas, y la segunda cupo de instrucción.

Art. 260. Los individuos del cupo de filas recibirán la instrucción militar en los Cuerpos á que sean destinados, en la forma que determinarán los reglamentos en vigor.

Art. 261. Los del cupo de instrucción de cada contingente recibirán esta, durante el primer año de servicio activo en las unidades orgánicas á que estén afectos, ó donde el Gobierno determine, y en las épocas más adecuadas, con la tendencia á facilitar el cumplimiento de esta obligación.

confidencia de Babette, puesto que sabemos que el vizconde de Exmés no ha desmerecido de nuestra amistad. ¡Oh! bien conocía yo su noble corazón; siempre he tenido motivos de admirarle, excepto cuando le propusimos la revancha de la toma de San Quintín. Pero en este momento repara con usura la indecisión que mostró entonces.

Y el valiente tejedor indicaba el sonido formidable del cañón, que redoblaba sus estampidos cada vez más.

—Juan, ¿sabéis lo que quiere decir ese cañoneo para nosotros?

—Nos anuncia que ya tenemos allí al vizconde de Exmés.

—Sí, hermano; pero también nos dice—añadió Pedro al oído de su primo: «Acordáos del 5.»

—Y nos acordaremos, Pedro, ¿no es verdad?

Estos secretos en voz baja alamaron á Babette, que fija constantemente en su idea, murmuró:

—¿Qué proyectan? Si ha venido el señor de Exmés, quiera Dios que á lo menos Martín Guerra no esté con él.

—¡Martín Guerra!—repitió Juan, que oyó pronunciar este nombre.—¡Oh! el señor

—Juan tuvo tiempo de detener por detrás á Pedro y separarle á un lado.

—¿Qué haces, Pedro?—le dijo con severidad. No es la desdichada á quien debemos castigar, sino á su miserable seductor.

—Tienes razón—contestó Pedro avergonzado de su ciego arrebató, yéndose á un rincón triste y taciturno, mientras que Juan se esforzaba en volver á Babette en su acuerdo.

Hubo un largo silencio, interrumpido únicamente por el continuo estampido del cañón.

Por fin Babette abrió los ojos y procuró reunir sus ideas.

—¿Qué es lo que ha pasado?—preguntó mirando vagamente el rostro de Juan, inclinado sobre ella.

—Este excelente primo, no solamente no manifestaba profunda tristeza, sino que más bien ¡cosa singular! se leía en él una alegría secreta, mezclada de fraternal ternura.

—¡Querido primo!—dijo Babette alargándole la mano.

La primera palabra de Juan Peuquoy á la pobre afligida fué:

—Esperad, Babette, esperad.

Durante el segundo y tercer año asistirán con los cuerpos armados á que están adscritos, á los ejercicios y maniobras que estos realicen.

Art. 262. La instrucción que durante el primer año han de recibir los individuos de la segunda agrupación del contingente durará el tiempo que individualmente necesite cada uno, con arreglo á su preparación y aptitudes en la forma y plazos que determinará el Reglamento para la ejecución de esta ley, concediéndoles licencias ilimitadas.

Art. 263. El desarrollo de la instrucción militar de los mozos de la segunda agrupación, así como su intensidad y la forma de darla, se fijará por disposiciones especiales encaminadas al adelanto que sea posible en la práctica, para que perdure y mejore esta instrucción.

Art. 264. Para facilitar la instrucción preparatoria á los individuos de la segunda agrupación del contingente que aspiren á permanecer en filas el menor tiempo posible, de los que pretendan acogerse á los beneficios de la cuota militar, y en general de todos los mozos que voluntariamente lo deseen, se crearán escuelas militares dependientes del Estado y particulares, que tiendan á difundir con la mayor economía y al alcance de todas las clases sociales, la referida instrucción teórica y práctica.

REDUCCION DEL TIEMPO DE SERVICIO EN FILAS

Art. 267. Permanecerán tan solo diez meses en filas, divididos en tres períodos, de cuatro meses el primero y de tres los dos siguientes, los mozos que, perteneciendo al cupo de filas, acreditan conocer la instrucción teórica y práctica del recluta, como las obligaciones del soldado y cabo, abonen la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de cuota militar, se costeen á la vez el equipo, con inclusión del caballo de la clase y condiciones que requiera el Instituto montado en que quieran servir, y además se sustenten por su cuenta, mientras el Cuerpo á que estén adscritos no salga á maniobras ó campaña. Podrán también elegir Cuerpo en que prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel si acreditan estar en condiciones de familia ó disponer de recursos que les permitan hacerlo.

Art. 268. Los que al corresponderles servir en filas acreditan conocer la instrucción á que se refiere el artículo anterior, y la superior que el Reglamento para la ejecución de esta ley determine, se costeen su equipo, con inclusión del caballo de las condiciones antes indicadas, se sustenten por cuenta mientras el Cuerpo á que están adscritos no salga á maniobras ó campaña, y, además, abonen una cuota militar de 2.000 pesetas solo permanecerán en filas cinco meses, divididos en dos períodos, de tres meses el primero y dos el segundo, pudiendo elegir Cuerpo en que prestar sus servicios fuera del cuartel.

Art. 270. La cuota militar de 2.000 pesetas se satisfará en tres plazos, por anualidades sucesivas, siendo de 1.000 pesetas el primero, y de 500 los otros dos. La de 1.000 pesetas se pagará también en tres plazos, de 500 el primero y de 250 el segundo y tercero.

Art. 276. Todos los mozos que deseen acogerse á los beneficios de esta ley, tendrán que solicitarlo antes del sorteo á que se refieren los artículos anteriores, y en ningún caso gozar de ellos, después de verificado aquél, sin haberlo solicitado previamente y haberse comprometido á abonar las cuotas respectivas. En el Reglamento que se dicte se determinará la manera de hacer efectivo el compromiso que se adquiere.

Art. 84 de las instrucciones. El tiempo de permanencia en filas para los efectos de instrucción de los individuos de la segunda agrupación del contingente, será variable según la preparación militar y aptitudes de cada uno, estableciéndose para ello grupos de conocimientos militares.

Art. 86. Los mozos que deseen acogerse á los beneficios de la cuota militar, abonarán el primer plazo con anterioridad al sorteo, ó sea el tercer domingo de Febrero.

Las Escuelas militares responden al propósito de beneficiar á todos los jóvenes que se comprende en el alistamiento anual, toda vez que, mediante su preparación en ellos, obtienen la ventaja de disminuir el tiempo de permanencia en filas.

Pueden acogerse hoy á sus beneficios: los sorteados el 1913 que correspondan á la segunda agrupación ó cupo de instrucción por si fueran llamados á filas, y los alistados en 1914 que pretenden acogerse á la reducción del tiempo de servicio en filas por obtener el indispensable certificado, y los que resulten con el número alto por si les toca formar parte del cupo de instrucción.

Se autoriza por Real decreto de 27 de Septiembre á la sociedad del Tiro Nacional para que pueda establecer á sus expensas Escuelas militares, con el mismo carácter oficial y con igual extensión que las dependientes del Estado, con la condición precisa de que desempeñen las clases sus socios militares.

Las enfermedades de la vista, por rebeldes que sean, pueden curar gracias al tratamiento vegetal del Gabinete Oculístico, Puebla, 6 Madrid.

DENUNCIA IMPORTANTISIMA

El Sr. Torres Cabrera ha hecho en el Senado una denuncia relacionada con las compañías de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía.

Dice que un empleado ha publicado un folleto asegurando que las compañías citadas han hipotecado el material en seis mil millones de pesetas, y se compromete á probar este aserto en un plazo de 15 días si el ministro de Fomento da facilidades para ello.

Llama la atención acerca de la gravedad que puede encerrar todo esto, cuyos perjuicios, para el Estado—dice—, se elevarán á la suma de dieciocho mil millones de pesetas.

La Cámara está asombrada ante la magnitud de las cifras que maneja el orador.

Este pide que se publique el folleto en el *Diario de Sesiones*.

La presidencia debe transmitir tales manifestaciones al ministro de Fomento, Sr. Ugarte.

EN NAVAS DE ORO

UN ROBO

El día 18 del actual le fueron sustraídas de una habitación próxima á su dormitorio, 1.500 pesetas al vecino de Navas de Oro, José Fuertes Sanz, de oficio platero ambulante.

Esta cantidad, que tenía oculta en el suelo de la referida habitación, le fué robada en ocasión de hallarse ausente dicho platero.

Como consecuencia de las gestiones practicadas por la Guardia civil, ha sido detenido el convecino de dicho industrial, Antonio Bartolomé Blanco, el cual guardó la llave de la casa de referencia, durante la ausencia de los dueños, habiendo incurrido en varias contradicciones, al ser interrogado por la Benemerita.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, la misa de privilegio por el alma de la señorita *Margarita Santuste Marcos* (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus numerosos amigos asistan á este piadoso acto de caridad cristiana; por lo que les quedará profundamente agradecida.

Carnet del reporter

Para el concurso de muñecas

Se ha recibido en la Alcaldía una hermosa muñeca que S. A. R. la Infanta doña Isabel desea como premio para el concurso de muñecas á beneficio del Tiro Nacional.

Dicho premio ha sido expuesto al público en los escaparates del comercio de D. Emiliano Bravo.

Enferma ilustre

La respetable, virtuosa y caritativa señora doña Constanza Gamazo Caivo, esposa del ilustre ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura Montaner, se halla gravemente enferma á consecuencia de una afección cardíaca, y ha recibido los Santos Sacramentos.

Las listas puestas en la portería d

su casa de la Lealtad, 18, vónso abiertas de firmas conocidas.

Deseamos que la paciente recobre la salud perdida.

Festejando un santo

Ayer fué muy felicitada la distinguida señora de D. Marcelino Galán, con motivo de celebrar la fiesta de sus días; desfilando por su casa numerosas familias de la buena sociedad segoviana.

Los señores de Galán colmaron á todos, de agasajos y atenciones.

Funciones benéficas

Los días 3 y 4 de Diciembre se celebrarán por la tarde en el Teatro Miñón, veladas á beneficio del colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

Se pondrán en escena la aplaudida zarzuela «La marcha de Cádiz», y otra obra que aún no está determinada, estrenándose también un monólogo, original de un conocido escritor de la localidad.

Fallecimiento

En Villarcayo (Burgos) ha fallecido el respetable señor D. Lorenzo Díaz de Isla, tío del alumno de la Academia de Artillería D. José Díaz.

Nos asociamos al dolor de la atribulada familia del finado.

De días

El domingo celebra su fiesta onomástica la bella y elegante señorita Cecilia Flórez.

La deseamos muchas felicidades.

Mejoría

Sigue mejorando lentamente de la grave dolencia que la retiene en cama, la distinguida esposa del primer teniente de Artillería Sr. Ros.

Deseamos á la enferma un pronto y completo restablecimiento.

De viaje

Ha salido con su hija para Valladolid, donde piensa fijar su residencia, la estimable señora doña Petra Valle López, viuda de D. Juan Ibáñez, reputado comerciante que fué de esta población.

Géneros que han entrado hoy, y que han sido puestos á la venta en la

Cooperativa Civil

Espárragos, Mantequilla imitada Flandes, Arroz Bomba.

Los Ayuntamientos

y los agentes de negocios

La Dirección general de la Deuda ha publicado una circular, advirtiendo á los Ayuntamientos la absoluta ineficacia de las ofertas que puedan hacerles agentes de negocios ú otras personas para activar, mediante retribución, la emisión de inscripciones por bienes de propios á que tuvieren derecho; pues aunque siempre ha carecido de eficacia la gestión de apoderados, mucho más en la actualidad, en que se halla en suspenso la tramitación de expedientes de emisión de referidas inscripciones, por carecerse de consignación en el presupuesto para tal objeto.

DE TEATROS

EN EL SALON DE LA VELOZ

Las obras anunciadas para ayer por la tarde hubieron de ser suspendidas por causas ajenas á la voluntad de la empresa.

Por la noche se representó el magistral drama de Sardou, titulado *La Tosca*, en el que hizo su debut la primera actriz de la compañía, señora Camarero, que, como saben nuestros lectores, no pudo hacerlo cuando la compañía, por encontrarse enferma.

La interpretación de esta obra fué excelente, no dejando nada que desear, distinguiéndose principalmente la debutante, que es una completa actriz, que declama con naturalidad y frasea con soltura.

Tuvo momentos de gran lucidez, por lo que recibió merecidos aplausos.

Igualmente se distinguieron el primer actor y director Sr. Carrascal,

que hizo un «Scarpia» muy aceptable, y el Sr. Oliva, que representó al sufrido caballero Cavaradosi, como él sabe hacerlo.

La excelente actriz cómica señorita Andiano, como siempre, supo dar al personaje de Genarino, aún más importancia de la que en la realidad tiene. Fué objeto de merecidos elogios, entre los cuales se encuentra el mío sincero que se le envió por artista y por linda.

El resto de la compañía contribuyó al mejor éxito del drama.

Bastidor.

LA FUNCION DE HOY

Esta tarde, á las seis y media, se representará la divertida comedia original de D. Antonio M. Carrascal, titulada *Rifa de mujeres*, con la que celebrará su beneficio la renombrada tiple ligera de la compañía de Granieri, señorita Bice Marine, la cual, á la terminación de la obra, lucirá sus hermosas facultades cantando duetos y canzonetas altamente morales.

A juzgar por lo atrayente del cartel, no dudamos que esta tarde se verá muy concurrido el lindo salón La Veloz.

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

El domingo 22 de Noviembre se presentarán todos los exploradores, á las nueve en punto de la mañana, en el domicilio social, completamente equipados y con comida y merienda, para ir á visitar la fábrica de papel de Palazuelos.

Útil es advertir que la asistencia es de todo punto obligatoria.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana á las doce ha celebrado sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Torre Barrolomé, tomándose los siguientes acuerdos:

Desestimar una pretensión solicitada por el señor delineante de carreteras provinciales.

Jubilar al capataz de carreteras Eusebio Antón.

Conceder 1.500 pesetas de subvención á D. Velasco Garrido, para establecer un servicio de automóviles entre Segovia y Cuéllar.

Dejar veinticuatro horas sobre la mesa la credencial del nuevo diputado D. Francisco Esteban, con el informe aprobatorio de la comisión de actas, según previene el Reglamento.

En el asunto de las Normales hubo una larga discusión, acordándose ratificar el acuerdo de la Diputación.

Por último se acordó dar mañana posesión al nuevo diputado y tratar el asunto del ferrocarril de Segovia á Burgos.

Teatro Miñón

Cinema

A petición del público se proyectará mañana por segunda vez la grandiosa película en color, dividida en tres partes y de 2.000 metros: «Maldita sea la guerra», que tan extraordinario éxito tuvo en la presentación anterior.

También se exhibirán la grandiosa película cómica, de 500 metros, «Los pantalones de Salustiano», y una película tomada del natural, en color, «La zorra, un enemigo de nuestro gallinero».

No habrá más que una sección, á las siete y media.

La guerra europea

Noticias varias

En Flandes, la situación sigue igual. En el resto de la línea, acciones de detalles, sin importancia decisiva.

—Un despacho oficial de San Petersburgo declara que ante la vigorosa ofensiva de los alemanes, los rusos han tenido que replegarse entre el Vistula y el Wartha.

La nota alemana dice que al Norte de Lodz se ha entablado nuevo com-

Los ojos de Babette se fijaron momentáneamente en la figura lúgubre y desolada de su hermano, ella se estremeció al recordar todo lo que había pasado.

—¡Perdón, Pedro, perdón!

A una seña de Juan exhortándole á la misericordia, se acercó Pedro á su hermana, la levantó y la hizo sentar.

—Serénate—le dijo.—Has debido sufrir mucho, tranquilízate; y como dice Juan, esperemos.

—¿Qué puedo esperar ya?

—Reparación ninguna, es cierto, pero á lo menos venganza—contestó Pedro con las cejas fruncidas.

—Y yo os digo—murmuró Juan en voz baja—que esperéis venganza y reparación á un mismo tiempo.

Babette miró á su primo con sorpresa; pero antes que pudiera preguntarle, Pedro prosiguió:

—De nuevo te perdono, pobre hermana mía. Tu falta, es suma, no es mayor porque un infame te haya engañado dos veces. Te amo ahora, Babette, lo mismo que te he amado hasta aquí.

—La joven, feliz en su dolor, se arrojó á los brazos de su hermano.

—Pero mi cólera—continuó Pedro luego que la hubo abrazado—no se ha extinguido, está en suspenso nada más; más de ninguna manera es contigo, sino contra tu pérfido seductor, contra ese odioso Martín Guerra.

—¡Hermano mío!—exclamó dolorosamente Babette.

—No, no hay piedad para él. Pero á su amo el vizconde de Exmés le debo una reparación, lo confieso.

—Bien os lo decía yo, Pedro—añadió Juan.

—Sí, primo, tenéis razón, como siempre; yo juzgaba mal á ese digno señor. Ahora todo lo entiendo, su mismo silencio prueba su delicadeza; ¿á qué nos había de recordar cruelmente una desgracia irreparable? Estaba yo en un error indudablemente, y poco ha faltado para que este error no me haya hecho desmentir mis convicciones, olvidar los sentimientos de toda mi vida y hacer pagar á la Francia, á quien tanto amo, una falta que no existía.

—¿De qué dependo, gran Dios, los mayores acontecimientos de este mundo!—exclamó Juan Pequeño filosóficamente.—Felizmente nada se ha perdido, gracias á la

bato, y que los rusos han sido rechazados en la frontera de Prusia hacia Mlaw y Pillakallen.

Una nota oficial austriaca dice que ante una salida victoriosa de la guarnición de Przemysl, el enemigo se ha retirado.

En Servia siguen avanzando los austriacos. Han tomado Valjevo y Obrenovac, y han cogido 42 cañones, 32 ametralladoras y 8 000 prisioneros.

Los montenegrinos han sido derrotados en Grawow.

Una nota oficial rusa justifica la lentitud de las operaciones en el Cáucaso, por la dificultad de comunicaciones y de abastecimiento.

Nota oficial alemana

Comunicado del Estado Mayor, fechado en el cuartel general el 18 de Noviembre:

Los combates continúan en la parte occidental de Flandes.

En conjunto, no ha habido variación.

En el bosque de Argonne, los alemanes siguen atacando con éxito. Rechazaron a los franceses al Sur de Verdun.

No tuvo importancia un ataque dado por éstos contra las fuerzas gormánicas agrupadas en Saint-Mihel, á la orilla occidental del río Mosa, á pesar de haber ganado los franceses algún terreno al principio del ataque.

Otro ataque fué iniciado por los alemanes al Sudeste de Cirey, obligado á los franceses á abandonar parte de sus posiciones.

Tropas germanas tomaron á la bayoneta el castillo de Chatillon.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Cuevas de Provanco, Fernando Francisco de Frutos, acusado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Defenderá al procesado el letrado Sr. González Bartolomé, y actuará de procurador el Sr. Huertas (D. R.).

SUCESOS LOCALES

UN HOMBRE MALTRATADO

Mariano Panea Marcos, de treinta y ocho años de edad, jornalero y vecino de San Ildefonso, vino ayer á Segovia á efectuar algunos pagos.

Por la noche regresaba á su pueblo en compañía de unos convecinos y entraron en el ventorro de Chamberí á tomar unas copas.

Continuaron poco después su camino y de repente fué maltratado por sus compañeros de viaje.

Trasladado á la Casa de Socorro, se le apreciaron varias contusiones y erosiones en diversas partes de la cara y parte anterior derecha del torax.

El Panea también notó la falta de mil pesetas que llevaba en un sobre.

El médico Sr. Gil Terradillos, que prestó asistencia al herido, calificó las lesiones de pronóstico reservado.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

NOTICIAS

El tiempo

Desde hace días ha descendido bastante la temperatura.

Anoche marcó el termómetro una mínima de dos grados bajo cero.

El barómetro se halla en situación variable, siendo de esperar un cambio en el régimen atmosférico.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal, de Saiz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Destiende

El 16 de Diciembre se procederá á un destiende y amojamamiento de los terrenos situados en términos de Encinillas y puntos llamados «La Laguna» y el «Barrajo del Cubillo».

Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transformó en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

Revista anual

Los individuos pertenecientes á la primera Comandancia de tropas de intendencia, afectos á la misma, pasarán la revista anual en dicho Cuerpo, sito en Madrid, en el cuartel de los Doks, presentándose con su pase de situación en cualquier día de los meses de Noviembre y Diciembre, de diez á una.

Capidad

La implora de las almas piadosas, el obrero Francisco Arribas, que lleva sesenta días enfermo, á consecuencia de la caída de un andamio, sin poder atender al sostenimiento de su familia. Habita, calle de Cañuelos, 12.

«EL REGREO» Grandes bailes tarde y noche Entrada gratis.

Vacante

Lo está en Turégano la plaza de veterinario é inspector de carne, con el sueldo anual de 50 pesetas.

«Si es broma, puede pasar»

Con este título publica La Novela de Bolsillo, de esta semana, una graciosa narración, original del popular autor cómico Antonio López Monís, cuyos constantes y grandes éxitos en el teatro ahorran toda frase laudatoria en su elogio.

«Si es broma, puede pasar» es un cuento de gran interés, de gracia suma y lleno de cómicas incidencias, en el que acaso, puso tanto la realidad cuanto fantasía del autor. Sin duda alguna muchos de los personajes que en él intervienen y las escenas que estos originan, han tenido por modelos personas que viven y cosas que han pasado.

Las ilustraciones, como del notable dibujante Galván, son admirables.

La Novela de Bolsillo, cuyo éxito es cada día mayor, publicará en su próximo número un bellísimo cuento original del ilustre Francos Rodríguez, ilustrado por Marín. Titúlase El espía, y por su índole especial llamará extraordinariamente la atención.

Matrimonio

Mañana á las nueve y media contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Teodoro Cardón Alonso de veinticinco años, y Adela García Bernardos, también de veinticinco, ambos solteros.

Casa de Socorro

Ayer por la noche fueron curados en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Ciriaco Francisco Zamarro, de seis años, de la distensión de los ligamentos de la articulación tibio tarsiana de, recha.

Fernando Martín Megía, de veintiocho años, de una herida contusa en el dedo medio del pie izquierdo, cara externa.

Y Felipe Quintanilla Martín, de tres años, de una herida contusa de dos centímetros de longitud en dirección transversal, interesando la piel y tegidos blandos en la región mentoniana. Todas estas lesiones se las produjeron causalmente.

Boletín Religioso

Santos del día 21

Santos Eutiquio y Esteban.

Cultos para mañana

En los Padres Carmelitas, á las tres y media de la tarde, novena al místico doctor San Juan de la Cruz, consisnendo estos cultos en rosario, letanía cantada, novena y gozos.

En El Salvador, á las nueve de la mañana, misa cantada y ejercicio del Perpetuo Socorro.

En los PP. Franciscanos, á las cinco de la tarde, rosario y mes de Animas.



Por teléfono Madrid 20 (4,30 tarde)

Dato, ocupado

El Sr. Dato ha permanecido toda la mañana ocupado en asuntos de Gobierno.

Por esta causa no ha presidido la sesión inaugural del Congreso de Sanidad civil, haciéndolo en su lugar el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Regreso del Rey

Esta tarde regresará el Rey de Santa Cruz de Mudela, donde ha estado cazando.

Llegará á Madrid á las diez de la noche.

DE MARRUECOS

En nuestra zona marroquí reina tranquilidad.

El Sr. Dato carece de noticias relacionadas con el rumor que ha circulado de haber asaltado Casablanca, los moros rebeldes.

Cree el Sr. Dato que la Prensa debía abstenerse de publicar noticias que perjudican á una nación amiga, hasta no probarse la certeza de aquellas, y aun así debía evitarlo, pues con la publicidad se excita el espíritu de los moros, y el hecho podría repercutir en nuestra zona de influencia.

No ocultó el Sr. Dato que hoy se han reducido mucho en Africa los contingentes franceses que han pasado al teatro de operaciones, faltando también dos prestigios generales que se encuentran en los campos de batalla de Flandes.

El Parlamento

El jefe del Gobierno se ha lamentado de la lentitud con que en las Cortes se discuten los presupuestos, lo que obligará á tener abiertas éstas gran parte del mes de Diciembre.

Contrasta esta actitud, con la de las Cámaras extranjeras que en veinticuatro ó en cuarenta y ocho horas aprueban los presupuestos.

Es difícil prefiar la cuantía de los ingresos por las críticas circunstancias que crea la guerra.

En las Cámaras

A primera hora se discutirá en el Congreso el proyecto de amnistía; después seguirá el presupuesto de Marina. En el Senado se discutirá el de Estado.

Consejo

El miércoles habrá Consejo de ministros, y el jueves también, presidiéndole el Rey, no siendo necesario celebrarle antes, por haberle informado el Sr. Dato, de todos los asuntos tratados en los ya celebrados.

Enferma ilustre

La esposa del Sr. Maura (don Antonio) sigue en estado gravísimo.

Por el domicilio de la ilustre paciente están desfilando muchos hombres públicos, entre ellos los Sres. Azcárraga, Dato y todos los ministros.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (71,70), Amortizable (92,50), Nuevo amortizable (86,25), Acciones del Banco (443,00), Acciones de Tabacos (266,00).

CAMBIO

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris á la vista (000,00 pesetas por 100 francos), Londres á la vista (25,91).

BERMÚDEZ

AMA DE CRIA

Joven, leche de ocho días, desea criar en su casa.

Informará Florentino López, en Turégano.

SE VENDEN

á pagar de presente ó en plazos:

Unas cincuenta y dos obradas de tierra, en Muñoveros.

Unas diez y siete en Valdevacas y el Guijar.

Unas cincuenta y dos en Puebla de Pedraza.

Unas siete en Caballar.

Unas cuatro y media en La Cuesta.

Unas tres en Turégano; y Una tierra en Santo Domingo de Pirón.

Para tratar, con D. Angel Llorente Benito, en Santa María de Nieva.

¿QUIEN ES COBWAILS?

¡Llegó al fin Cobwails!

ASOMBROSA LIQUIDACION

Que la casa COBWAILS de Barcelona, la única que puede hoy competir ventajosamente con todas sus similares, cuenta con grandes depósitos en las principales capitales de España; esta casa se dedica sólo á la compra-venta de grandes saídas y hoy tiene el honor de ofrecer al público segoviano un variadísimo surtido en todo lo concerniente al ramo de tejidos, géneros de punto, tequillas, pelerinas, chales, mantas de viaje (tapabocas), pellizas, chaquetas de Bayona, pañetes y lanas de vestidos, GRAN FANTASIA, géneros blancos y cruados.

Los últimos modelos de calzado de lujo para señora y caballero, legítimo AMERICANO, marca Standar.

Cuadros para sala y comedor, gran surtido, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Esta casa no anuncia precio porque son verdaderamente increíbles los que tienen en sus artículos.

¡¡OJO!! NO CONFUNDIRSE:

¡COBWAILS! ¡COBWAILS!

Calle Infanta Isabel, 15

ANTIGUO LOCAL DE LA COOPERATIVA MILITAR.—SEGOVIA.

Consultorio de enfermedades secretas

D. Florencio Guedán

Médico ex alumno interno del Hospital de San Juan de Dios

ANCHA DE SAN BERNARDO, 62, PRAL.

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

—CONSULTAS POR CORREO—

PERDIDA

El día 11 de este mes desapareció del molino Puente de Tabla, en el término de Bernardos, un macho de cuatro á cinco años de edad, de pelo rojo obscuro, picón de diente, de algo más de seis cuartas y media de alzada.

La persona que conozca el paradero del macho desaparecido, puede avisar á su dueño, Alejandro Renedo, vecino de Carbonero el Mayor, el cual gratificará y abonará los gastos.

-Pulmogenol-

(COMPRIMIDOS DEL DR. CUERDA)

Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATARRROS por crónicos que sean, evitando—por su gran poder antiséptico y antibacilar—La Tuberculosis. (Da excelente resultado en El Asma, Ronquera, Grippe y Tuberculosis.

Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y principales farmacias.

Para las Clases de Adultos

LENGUA PATRIA

Historia de la Literatura española, por L. Martínez Pineda, Inspector de 1.ª Enseñanza de Madrid.

Libro de lectura indispensable en las clases de adultos, próximas á inaugurarse.

De venta, en la librería de DIARIO DE AVISOS. PRECIO, 1 PTA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.
De venta en las principales Farmacias.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

OPERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan discos

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LOTERIAS

Plaza Mayor, núm. 5

En esta afortunada Administración se venden billetes para el sorteo de Navidad, á 100 pesetas el décimo.

Librería de GERMAN HERRANZ

Plaza Mayor, núm. 5.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,

CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de

la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. Barcelona

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

50 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasayán

Plaza Mayor, 47

INYECCION CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las Hemorragias por estasis y rebelde que sean á otros tratamientos. No producen estrechez al ano. Precio: 3 pta.—Por correo, 3,50.

Deposito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la escaricia é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡Más vale prevenir que curar!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Deposito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID